

***Miradas sobre la sistematización de experiencias en trabajo social*, Víctor Mario Estrada Ospina, Liliana Patricia Torres Victoria, Arizaldo Carvajal Burbano, Alba Nubia Rodríguez Pizarro, Claudia Bermúdez Peña, David Fernando Erazo Eyerbe, Alejandra María Gutiérrez Cárdenas, Lisbeth Patiño Suárez, Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle, Impresora Las Colinas, Cali, 2005, 156 p.**

El libro es un resultado del panel “Miradas sobre la Sistematización de Experiencias en Trabajo Social”, realizado por la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, en el marco de su IV Semana Cultural, entre el 5 y el 8 de abril de 2005. Comprende siete capítulos divididos en dos partes: ponencias teórico-metodológicas y experiencias de sistematización.

En el primer capítulo, titulado “Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la sistematización y la formación profesional en Trabajo Social”, Víctor Mario Estrada Ospina explica el origen y la evolución de la sistematización de experiencias para centrar la atención en el surgimiento y desarrollo de la misma en trabajo social. Describe sus principales logros y limitaciones y afirma que la incapacidad para comprender sus problemas metodológicos produce la concentración en su instrumentalización y el olvido de la reflexión sobre sus fundamentos. Invita a comprenderlos y explicitarlos, pues representan un desafío para construir conocimiento riguroso que sirva a la intervención profesional. Discute cómo para reposicionar al trabajo social como profesión-disciplina se debe abandonar la racionalidad técnica, redefinir el sentido y alcance de las prácticas en el currículo y buscar que los estudiantes construyan conocimientos mediante procesos simultáneos (conocimiento en la acción, reflexión en la acción y reflexión sobre la acción) para fundamentar sus acciones. Asegura que esto implica pasar de lo descriptivo a lo interpretativo y crítico, centrando la sistematización en la producción de conocimiento, a partir de la recuperación de las experiencias; optando por enfoques metodológicos en los que se develen sus fundamentos; trascendiendo

la recuperación de las metodologías de intervención profesional, y abordando el problema que origina la experiencia, la práctica de los sujetos sociales y la intervención profesional.

En “Reflexiones en torno a la sistematización de experiencias”, Liliana Patricia Torres Victoria presenta distintas nociones sobre la sistematización y la considera una acción investigativa que construye y reconstruye tanto las prácticas sociales como el ejercicio profesional. Sustenta sus enfoques (crítico, empírico-analítico e histórico-hermenéutico) e identifica las condiciones para tomar la decisión de sistematizar una experiencia y construir su diseño. Afirma que su desarrollo involucra la participación de los actores y su avance depende de los acuerdos establecidos, de los resultados sobre éstos y de la dinámica generada en la recuperación de la experiencia. Manifiesta que la sistematización permite: acumular saber desde la práctica y modificar la intervención, asumir de forma más consciente el conocimiento desde la acción, fortalecer la capacidad de pensamiento de los actores y de transformación de sus realidades, construir esquemas de interpretación social e incentivar el diálogo de saberes. Entonces, propone incluir la sistematización como elemento fundamental en los currículos, ya que desde allí es posible su incorporación como una práctica permanente del ejercicio profesional.

En “Teoría, metodología, ética y estética de la sistematización de experiencias”, Arizaldo Carvajal Burbano, tras exponer distintos conceptos, asume la sistematización como un proceso teórico y metodológico que, por medio de la recuperación e interpretación de la experiencia, de su construcción de sentido, de una

reflexión y evaluación crítica de la misma, pretende erigir conocimiento y orientar otras experiencias para mejorar las prácticas sociales. Acota que los principios básicos de la sistematización son: estar antecedida por una práctica, las preguntas planteadas son resueltas por la experiencia y ser realizada por más de un actor. Declara que la sistematización en el trabajo social juega un papel fundamental para teorizar experiencias, visibilizarlas y permitir que los profesionales, desde sus procesos de formación iniciales, expliquen sucesos en situación de intervención. Sustenta la importancia de identificar la teoría con la cual se aborda la realidad, estableciendo las diferencias y las semejanzas entre sistematización, investigación y evaluación. Invita a tener claros los criterios para escoger una metodología y muestra que existe un amplio menú a utilizar como referencia. Argumenta que la sistematización debe contribuir a reinventar la finalidad del trabajo social y recomienda tomar distancia de algunos dilemas éticos existentes en estos espacios de reflexión. Insiste en cuidar la parte estética de un informe de sistematización, principalmente porque la sistematización implica un producto comunicable, en el que se combina contenido y forma.

Alba Nubia Rodríguez, en el artículo “La sistematización participativa como forma colectiva de construcción de conocimiento”, señala la existencia de diversos conceptos y fundamentos epistemológicos que influyen en su metodología y sentido; indica que la sistematización es una actividad de producción de conocimientos sobre la práctica, que exige un referente teórico y un camino metodológico. Confiere protagonismo a los actores de las experiencias que aprenden, interrogan, dudan, negocian y construyen saberes en procesos reflexivos colectivos. Muestra que el conocimiento emana de las reconstrucciones críticas que hacen los actores tanto de la construcción de sentido de la experiencia como de los contextos que influyen en ella, combinando aspectos racionales y subjetivos en una dimensión integral y decisiva para generar capacidad transformadora desde los implicados. Especifica que este conocimiento es el saber fundamentado en la voz de los actores, que son interrogados a la luz de

referentes teóricos y contextuales, para contrastarlo y producir teoría sustantiva o explicaciones no generalizables, sino circunscritas a espacios, experiencias, actores en contextos específicos. Asevera que, en términos ideales, son los actores quienes deben convocar la sistematización para que desde su acto fundante sea eminentemente participativa. Hace énfasis en la necesidad de establecer relaciones sujeto-sujeto. Menciona que las herramientas utilizadas y el registro de la información realizados deben contribuir a materializar la visión y el objetivo de conjunto de los mismos.

En “Acerca de la sistematización de experiencias en proceso”, Claudia Bermúdez Peña presenta una reflexión sobre la sistematización de experiencias en proceso como una modalidad que se viene consolidando en el marco de los proyectos de intervención social, casi como una exigencia desarrollada desde los organismos financiadores de éstos. Se refiere a las implicaciones y consecuencias de la institucionalización e instrumentalización de la sistematización. Delinea dos grandes retos de la sistematización, relacionados con la producción de conocimiento y como su propio objeto de estudio. Ratifica que desde su emergencia y consolidación en la década de los ochenta son múltiples las definiciones y metodologías sobre sistematización. Distingue varias posiciones sobre sus enfoques y considera importante realizar una sistematización de sistematizaciones que dé cuenta del acumulado existente. Reconoce que existe consenso sobre elementos que justifican la sistematización como investigación, entre ellos, su intencionalidad de aprender de las prácticas para transformarlas, pese a que emerge una manera de sistematizar que se incorpora como parte de las actividades y de los productos de los proyectos sociales y que amplía el debate, puesto que si bien es una las formas actuales más difundidas de investigación, poco se reflexiona sobre las implicaciones de entregar una sistematización de una experiencia en marcha, en un periodo determinado, en el marco de un proyecto debidamente financiado, supervisado y controlado. Sostiene que se debe sospechar del marcado interés institucional en la sistematización, pues se incorpora a la racionalidad administrativa –más allá

de la transformación y de la producción de conocimiento–, es una fuente de verificación, un resultado visible, un producto para mostrar que, incluso, debe dar cuenta de experiencias exitosas. Advierte que en esta sistematización, el financiador, además de controlar las acciones, también lo hace de sus contenidos. Al final, convoca a producir conocimiento y teorizar sobre la práctica de la sistematización misma como objeto de estudio.

David Fernando Erazo Eyerbe, en el capítulo titulado “La sistematización como escenario político para construir conocimiento desde el quehacer del trabajador social”, distingue la sistematización como un proceso reflexivo, crítico y coherente, que busca construir conocimiento sustantivo y aportar a futuros ejercicios de acción profesional. Determina como eje central de la sistematización el aporte del proceso de organización social comunitaria, en su fase de planeación participativa, a partir de tres grupos comunitarios del municipio de Caloto. Dicho eje le permite recorrer un camino en el que logra articular categorías, cuestionar concepciones tradicionales de la academia, en particular sobre la teoría de grupos, y avanzar en dos conceptos: los niveles de conciencia en acciones colectivas y los grupos comunitarios. Tras ratificar el carácter potencializador de aprendizaje que tiene la sistematización, formula dos interrogantes a la Escuela de Trabajo Social sobre la formación al respecto e invita a escribir las reflexiones surgidas porque escribir es compartir la información en esta era donde la información y el conocimiento se erigen como poder y estrategia de dominación para que la consigna sobre total vigencia: “socialicemos la información para globalizar las resistencias”.

En “La sistematización de un proceso formativo de animadoras socioculturales para la convivencia”, Alejandra Gutiérrez Cárdenas y Lisbeth Patiño Suárez explican la sistematización del proceso de animación sociocultural desarrollado con un grupo de promotoras de convivencia familiar en el Programa Interinstitucional de Educación para la Convivencia y la Democracia en Cali, durante 2003. Asumen

la sistematización como la reconstrucción, comprensión y reflexión crítica colectiva que identifica aspectos relevantes y produce conocimiento para reorientar la intervención social. Desde un paradigma crítico-dialéctico y hermenéutico, fijan una secuencia metodológica compuesta por: la reconstrucción de la experiencia en la que se obtiene un macrorrelato consensuado del proceso; la interpretación en la que se construye y se legitima el sentido de la sistematización para los participantes; y la potenciación en la que se visualiza el futuro de la experiencia. Enmarcan esta acción en un proceso académico de trabajo social, durante el segundo año de ejecución del proyecto Educación para la Convivencia Familiar en Contextos Comunitarios, que se implementa para fortalecer habilidades y capacidades de las promotoras sobre el trabajo comunitario que les permitan multiplicar el proceso en sus grupos de familias. Identifican como hallazgos más significativos de la sistematización: el análisis de las motivaciones de las participantes para promover la convivencia, el aporte a la comprensión del trabajo comunitario, la construcción de los perfiles de los actores para la convivencia y las propuestas para orientar este tipo de procesos formativos.

En últimas, tal como se afirma en la presentación del libro, constato que sus artículos son aportes a la sistematización porque brindan elementos que enriquecen el debate en diversos escenarios. En el documento se realiza un desarrollo completo de la temática desde distintos elementos: tiempo, espacio, enfoque, referente, resultados, limitaciones, avances, retos. Así, se posibilita visualizar su concepción, evolución y estado actual en Latinoamérica, Colombia, Valle, Cali. De igual modo, se facilita identificar los debates y las posiciones éticas, conceptuales, metodológicas e instrumentales de la sistematización; sus matices, relaciones, interrelaciones, alcances, logros y debilidades. Incluso, se presentan cuentas claras, pertinentes y significativas sobre los balances que de ella se hacen, propiciando la ubicación de los retos que implica tanto para las actuales como para las futuras generaciones de trabajo social.

Este libro se constituye en un espacio colectivo apropiado, en el que distintos autores se encuentran para enriquecer la producción escrita sobre la sistematización a través de la expresión crítica de sus saberes y sus prácticas. En cada uno de los capítulos son examinadas y debatidas las principales fuentes bibliográficas existentes. Finalmente, para nuevas ediciones, sugiero

revisar la estética, así como la gramática, pues como insiste el profesor Carvajal, forma y contenido no se deben separar.

Maira Judith Contreras Santos
*Profesora del Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia*



Fondo Orlando Fals Borda. Fotos 1950-1964.
Archivo Central e Histórico Universidad Nacional de Colombia.